

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Jueves 29 de Octubre de 1908

Año XIX.—Num. 5.844

Los precios del ganado de cerda

Se saben todos los días por el "Boletín Diario", que publica *El Cortador*, des de el día 30 del corriente. Extensa y verídica información de Madrid; telegramas diarios de Barcelona, Valencia y Sevilla.

Subscripción por todo un año á *El Cortador*, semanal, y al "Boletín Diario", sólo 10 pesetas.

Dirección: Plaza de Chamberí, 5, Madrid. 30—2

SE VENDEN

ochenta carneros. Proposiciones á don Andrés Fuentes, de Tamames. 8—1

Para "La Semana Católica,"

Adversus propositionem sub número 929 "Septimane Catholice", que sic se habet: Delendus est "Adelantus", sic arguo...

Y ahora, dejándonos de argüir en forma, á guisa de lo usado en sabatinas, círculos semanales, concertaciones y mensuales, continuaremos *extra formam* y en romance, aunque no de López Silva, que parece ser uno de los clásicos calatraveños.

La *Semana* enseña muy claramente la oreja y que al invitarnos á polémica, no buscaba el esclarecimiento de la verdad sino que, fiando en nuestra inesperienza para discusiones teológicas, quería atrápanos en cualquier herejía de esas que se le escapan á todo lego—y hasta á muchos clérigos—y decir luego á nuestros lectores: no leáis, no paguéis ese periódico impío. Bien claro lo dice al declarar que si no queremos dar la cara es por no exponernos á un latigazo, que repercutiría en nuestro bolsillo.

No buscaban los calatraveños el que entre ellos y nosotros se estableciera la distinción entre anticlerical y anticatólico, ó que tal distinción no existe; buscaban hacer guerra á EL ADELANTO como á empresa periodística que vive del favor del público. Y hé aquí una diferencia entre clerical y católico. El católico sencillo, cristiano, puro, busca la verdad; el clerical busca otras cosas.

No, señor, no queremos discutir para hacerle el juego, ni para nada. Eso de discutir está bien para los que primero estampan la tesis y buscan luego pruebas no para los que primero aportan datos y luego buscan conclusión ó se quedan sin ella sino logran alcanzarla. El discutir estropea la inteligencia y el corazón á la vez, hace pedantes ergotistas, fanáticos y vanidosos. Queremos huir de ello.

Y sobre todo no hemos de acudir á un campo de arterías.

En punto á catolicismo, la verdad es que hay en España dos maneras de entenderle. El uno el del pueblo y el común de los fieles legos, el del catolicismo y poco más, el de antiguos prácticos devotas, el del hogar, el catolicismo en romance y de fé implícita y el otro el del clero, el de los teólogos y profesionales del dogma, el catolicismo en latín. Nuestros lectores son católicos de los primeros, á la pata la llana y la buena de Dios, en romance, apegados á tradiciones de lugar, de familia, de región y nos cuidaremos muy mucho de herir sus sentimientos, que compartimos. En cuanto á lo otro, á teologías y definiciones dogmáticas y todo eso, como no lo conocemos, no sabemos si alguna vez podremos escribir algo en discordancia con ello. Después de todo, estamos convencidos de que si un teólogo de tomo y lomo, si uno de esos que llaman un teologazo, revistase la *Semana*, hallaría más de una herejía ó proposición tendente á herejía en sus páginas.

No, no discutiremos puntos doctrinales; 1.º porque no queremos dejarnos cazar en sutilezas (más claro, ni el agua) 2.º porque si bien los calatraveños, obediendo al prelado, procuran adquirir soltura y gracia en el escribir y se ejercitan en ella opositando á canongías, no nos cumple servirles de carnaza; 3.º porque los puntos doctrinales nos tienen sin cuidado y les tienen también sin cuidado á nuestros lectores; 4.º porque no queremos alimentar pasiones mundanas, y 5.º, 6.º, 7.º... etc., por otras varias razones.

Además *La Semana*, desde hace algún tiempo, no huele á tachuelo, y sus chistes son bertoldinos. No queremos estropearlos el sentido estético.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 28

A la sesión subsidiaria que, presidida por el alcalde Sr. Cuesta, se celebró ayer tarde, asistieron los concejales señores Martín Benito, Durán, García Romo, Fernández Robles, Veira, Iscar, Meca, Juárez, Martín Pérez, Abarca, Angoso y García y García.

Aprobada el acta de la anterior, procedióse á la tercera votación para regidor síndico, resultando elegido don Luis García Romo, por nueve votos.

Hubo dos papeletas en blanco y una ilegible.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Gobierno interior, acordóse acudir en alzada ante el Ministro de la Gobernación, en las resoluciones de los recursos interpuestos sobre los acuerdos del Ayuntamiento, sobre reorganización de las comisiones permanentes y exclusión del señor Abarca de la del Pósito de la Tierra.

Aprobóse la consignación de ingresos para el mes actual.

Concedióse las siguientes licencias:

A don José G. Iglesias y don Simón Delestal, para instalar cajones en la vía pública para la venta de diferentes artículos

A don Jenaro Pablos, don Julián Romero y don Miguel Rodríguez, para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

A don Lorenzo Iglesias, para abrir un hueco en la fachada de la casa número 4 de la calle del Arco.

A don Isidro G. Brieva y don Sebastián Pérez, para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

A don Salustiano Esteban, don Manuel Martínez, don Mariano Muñoz, don Ramón González y don Eusebio Cea, para construir ramales de cloaca.

Y á don Rodolfo Hernández y don Eusebio Sánchez, para hacer tomas de agua.

Don Antonio Sanchón solicitaba permiso para extraer piedra de las canteras del Teso de la Feria, y su instancia volvió á informe de la comisión.

Una solicitud de don José Augusto de Cunha, pidiendo licencia para ejecutar obras en una casa de la carretera de Villacastrón á Vigo, dió lugar á discusión latosa y quedó ocho días sobre la mesa.

Se aprobó el informe de la Comisión de Obras, respecto á la construcción que don Leopoldo Blanco proyecta ejecutar en la calle de Santa Teresa.

Igual acuerdo recayó en las actas de alineaciones de dicha construcción y de la que ejecuta el Monte de Piedad.

Pasó á la comisión de Hacienda el presupuesto de las obras de la escuela de la calle de Sorias y del reconocimiento del Canal de los Guijarrales.

Se aprobó el acta de recepción de las obras de tendido de tubería en la calle de Miñasgustín.

Y quedaron designados los locales en que han de verificarse las próximas elecciones municipales, y que son los de costumbre

Terminado el despacho ordinario, pidió el señor García Romo que se proceda por el Arquitecto municipal, á formar el plano general de Salamanca, respetando los parciales existentes y que, una vez terminado, la Comisión de Obras estudie y presente al Ayuntamiento un proyecto de reglamento sobre ornato.

Y acto seguido se levantó la sesión.

ACTUALIDADES DE BILBAO

Esta población que, por su *moderno vivir*, va á la cabeza de las ciudades más cultas de Europa, está agitada, desde hace tiempo, por dos graves problemas, el religioso y el obrero, de cuya solución pende la tranquilidad y bienestar de sus habitantes y tal vez desempeñe importante papel en la gran obra de rehabilitación y engrandecimiento de nuestra desdichada España, ya que de manera tan directa contribuye este rico país (cosmopolita como ninguno), con sus inagotables minas y sus poderosísimas empresas, á enaltecer nuestro crédito en el extranjero.

Tiene el problema religioso difícil solución, y las intemperancias de unos y las intransigencias de los otros, que son amenaza constante á la tranquilidad de esta invicta villa, pueden acarrear, en día no lejano y con fútil pretexto, si quien tiene obligación de hacerlo no pone el oportuno remedio, una nueva

algarada que causará más víctimas y entrañará discordias más hondas que la última que aún vivirá en el recuerdo de todos, pues tanto preocupó á España entera...

Es, sin embargo, actualmente, la cuestión palpitante, la huelga de los mineros que tiene paralizados desde hace nueve días todos los trabajos de las minas y las operaciones de carga y descarga de los buques en Sestao, Desierto, Portugalete, Gallarta, y demás pueblos de la extensa cuenca minera, cuya paralización origina grandes pérdidas á poderosas empresas como la Franco belga, Altos Hornos, etc., y no menos á las navieras, que han tenido que suspender el tráfico y de cuya importancia puede formarse idea sabiendo que en tiempo normal salían diariamente 6 ú 8 buques cargados de mineral para Rotterdam, Liverpool, Cardiff y otros puertos.

Hay en huelga más de 20.000 obreros, por negarse los contratistas de las minas á acceder á su modesta y justísima pretensión de cobrar semanalmente, en lugar de hacerlo por meses vencidos como hasta aquí, para librarse de la usura de los capataces, que, con el fin de explotarles, y aparte de otras inmundicias no menos abusivas, tenían en los barracones tiendas y cantinas obligadas donde les quedaba el salario reducido.

La población toda está de parte de los huelguistas y alaban la corrección con que se conducen, censurando duramente á los patronos, que no solo rechazan sus pretensiones, sino que les niegan toda audiencia para llegar á un acuerdo, esperando, sin duda, sitiarnos por hambre y someterles incondicionalmente.

La clase trabajadora les presta su apoyo moral y material, y llegarán al paro general si en breve plazo no se soluciona el conflicto.

ALEJANDRO PÉREZ

Bilbao 26 Octubre.

LOS DEPÓSITOS FRANCOS

Hemos tenido el gusto de hablar sobre este interesante particular con nuestro querido amigo el diputado por Vitegudino, señor Maldonado, que regresó ayer de Madrid, y como consecuencia de la entrevista, podemos participar á nuestros lectores que las impresiones son tranquilizadoras.

El señor Maldonado ha formado parte de la comisión que conferenció con los señores Presidente del Consejo, Ministro de Hacienda y Estado, y tiene la creencia de que, si el proyecto de depósitos francos llega á ser ley, se excluirán los cereales y otros productos de Castilla.

De esta opinión es también el señor Carvestany, presidente de la Comisión informante, y no dudamos que el diputado por Seguros tendrá muy presentes los intereses de la región castellana.

En esta seguridad, ayer telegrafieron los representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Ofreculo Mercantil y Gremio de Labradores, asociándose á las gestiones de la Diputación provincial.

A la reunión, convocada por el presidente de la Diputación, asistieron los señores Martín Benito, Pérez Tabernero, García Polo y Asiain.

Dada la trascendencia del asunto, prometemos á nuestros lectores no perderle de vista y publicar cuantas noticias lleguen á nosotros y sean de interés para el público.

ALCANCE POSTAL

En el Senado

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia de Azárraga.

El señor Echevarría habla de los sucesos de Bilbao, lamentándose de la imprevisión del Gobierno.

Contéstale el señor García Alix, rechazando los juicios emitidos por aquél, y negando que el Gobierno estuviera en inteligencia con los socialistas. El Gobierno—añade—buscó una fórmula entre patronos y obreros, negándose los primeros á aceptarla.

Rectifican ambos oradores, y el Ministro dá cuenta á la Cámara de las últimas noticias oficiales recibidas de Bilbao.

En el Congreso

Mucha concurrencia y gran expectación.

El señor Villaverde da cuenta deta-

llada al Congreso de los sucesos desarrollados en Bilbao, y ruega á la Cámara que aplaze todo juicio relativo al estado de aquel pueblo hasta que pase la actual situación.

Los señores Urquijo y Nocedal opinan de igual modo, si bien éste dice que puede discutirse el asunto en el Parlamento, lo mismo que la proposición presentada ayer respecto á la peregrinación de Begoña.

Insiste el señor Villaverde en sus anteriores palabras, siendo apoyado por el marqués de Vadillo.

El señor Nocedal insiste también en que la proposición se puede discutir, por no tener relación inmediata con los sucesos de Bilbao.

El señor Villaverde ruega al señor Urzaiz que aplaze su anunciada interpe-

RIVERA.

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN LA ALBERCA

Sección segunda

A la hora señalada se constituyó el Tribunal ayer, ante dicha sección, para conocer, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Seguros por el delito de homicidio, contra José García Iglesias.

Verificado el sorteo, resultaron elegidos los siguientes

Jurados

Don Marcelino García Sánchez, don Juan Muñoz Pascual, don Fermín Frutos, don Francisco Hernández Martín, don Luciano Gascón Gómez, don Rogelio García Martín, don Gregorio Hoyos Calama, don Manuel Tapia Martín, don José García Grande, don Juan Manuel Andrés, don Francisco Navarro Ovejero y don Manuel Pérez Chamorro.

Suplentes

Don Santos Sánchez Sánchez y don José Muñoz García.

Todos ellos fueron juramentados en legal forma, y á continuación dió cuenta del hecho el secretario del Tribunal en la forma prevenida por la ley, dando lectura á los escritos de conclusiones de las partes.

El hecho

Lo refiere el Ministerio fiscal, señor Bárcena, como sigue:

1.º Resulta del sumario, que sobre las once de la mañana del día 26 de Mayo último, habiéndose encontrado, al sitio de la Varillota, término municipal de La Alberca, José García Hernández con su hermano Fermín y el hijo de éste, el procesado José García de la Iglesia, principiaron á disputar, por motivo de un rastro que el Fermín decía le había quitado su hermano y viniéndose á las manos, lucharon brazo á brazo, cayendo debajo Fermín García; al ver esto y oír pedir auxilio á su padre diciendo que le ahogaba, el procesado dió primero un golpe en la cabeza á José García Hernández, haciéndole después un disparo, y cuando José García se levantaba de encima de su hermano, el citado procesado, le hizo á distancia de una vara, otro segundo disparo, que, hiriénole en la región mentoniana, destruyéndole el maxilar inferior y rompiéndole la arteria lingual, le produjo una fuerte hemorragia á consecuencia de la cual falleció el José García Hernández, á las dos de la tarde del citado día 26 de Mayo de 1903.

2.º Este hecho es constitutivo de un delito de homicidio previsto y castigado en el artículo 419 del Código penal.

3.º Es autor de dicho delito, por participación directa, el procesado José García de la Iglesia.

4.º En su comisión son de apreciarse en favor del procesado los requisitos 1.º y 3.º del artículo 3.º núm. 4.º, en relación con el número 5.º del Código penal, derivados de los siguientes hechos:

a) José García Hernández dió dos puñetazos en el pecho á Fermín García, arrojándole al suelo, y ya en éste, y colocado encima, le causó con las uñas erosiones en el cuello.

b) El Fermín García no acometió á su hermano José.

La defensa del procesado, encomendada al señor Salamanca, con el procurador señor Santos, en análoga relación de hechos, estima que en favor de su defendido ha concurrido la circunstancia eximente 5.ª en relación con la 4.ª del art. 8.º del Código penal, con todos los requisitos que la ley exige.

Después de ser interrogado el procesado, fué practicada la prueba pericial,

y examinados tres testigos, por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión hasta las tres y media de la tarde.

Reanudada de nuevo á la hora señalada, continuó practicándose la prueba testifical, y al terminar, por lo favorable que resultó toda ella para el procesado, el Ministerio fiscal reformó sus conclusiones provisionales, para establecer en las definitivas, que en favor del procesado había concurrido, y era de apreciarse con todos sus requisitos, la circunstancia eximente 5.ª en relación con la 4.ª del art. 8.º del Código penal.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el señor Fiscal, para llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de la tesis que estableció en sus conclusiones definitivas, y con la cual, al serle concedida la palabra á la defensa, estuvo en un todo conforme.

Después hizo el resumen que la ley previene el Presidente de la Sección de Derecho, señor Martín Gómez, dando lectura á las preguntas contenidas en el veredicto, que le fueron entregadas al Jurado para su deliberación, el que resolvió en el mismo con perfecta congruencia á lo que las partes solicitaban.

Y por tanto, la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado José García Iglesias, con declaración de las costas de oficio, y mandando cancelar la fianza personal que, para garantizar su libertad provisional, tenía prestada.

La resolución final de esta causa fué acogida con benevolencia por el público, sin duda porque estaba persuadido de la justicia de la sentencia, y á las siete de la noche se dió por terminado el acto con la voz de conclusivo y despedien.

QUISJECOSAS

Un yanqui muchas veces millonario se acaba de perder, y ofrece su familia una fortuna al que tope con él.

Se encontraba cazando en Filadelfia y tan mal apuntó, que él fué la única víctima "colgada", de esa triste excursión.

Cien millones contantes y sonantes por el tal Wentz darán, si esa *pieasa* me entrase en un ojo ¡buena perdigoná!

Y, á propósito de *desapariciones*.

A mi amigo Julián de la Rúa se le han extraviado 500 pesetas en el trayecto comprendido entre su bolsillo y el de un cobrador de una de las sociedades de seguros que representa, pesetas ¡ay! que no encuentra por ninguna parte.

Mi amigo pen-ó abrir un curso como el del popular *ABC*.

¿Tiene usted ahí el cobrador y las 500 pesetas de la Rúa?

Pero ha desistido de la idea. Entre otras razones, por la de comprender que, siendo el *extraviado* un empleado en seguros, ya habrá sabido *asegurar* los ciento del ala.

Si el que cobra los seguros sale así á escape de apuros, yo no quiero ni pensar lo que iba á hacer con mis duros que están sin *asegurar*.

Por el distrito primero se presentan veinticuatro, porque es, según aseguran, el distrito más barato... Pero ya verán ustedes cómo lo barato es *caro*.

TRIGOS

El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

En el mercado de ayer se notó alguna más animación que en los anteriores.

Desconocemos si habrá sido motivada por alguna noticia recibida de Barcelona, pues á la hora de entrar en máquina nuestro diario de hoy, no hemos recibido el telegrama que diariamente nos transmiten de aquella capital.

Crónica local y provincial

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita á Fernando Sánchez Moreno,

Funeraria de M. Rodríguez

28, CORRILLO, 28---La casa más antigua de SALAMANCA

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas, del extranjero, de todas clases y precios.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana.

Esta casa facilita gratis, á los que compran la caja, elegantes Andas Imperiales.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Esta casa tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias para los funerales.

Servicio permanente día y noche.

Funeraria de Manuel Rodríguez.

INTERESA SABER

que la casa constructora de VALENTIN MUÑOZ, tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que desde hace un mes están dotados sus talleres de EBANISTERIA, SILLERIA y TAPICERIA del personal necesario, siendo éste en su mayor parte de los operarios más antiguos que la casa tenía antes de ocurrir la huelga, y los demás son operarios aptos é idóneos, oficiales de los más acreditados talleres de Madrid, por cuyo motivo se servirán cuantos encargos se hagan al señor MUÑOZ con la misma precisión y confianza que siempre ha demostrado.

Agentes por completo siempre á los anuncios pomposos, nos vemos obligados hoy á publicar estas noticias con el doble objeto de que el público pueda seguir depositando al señor MUÑOZ su confianza y al mismo tiempo para desbaratar los PLANES MAGNANIMOS de un MUY CONOCIDO comerciante de muebles y otros artículos en esta plaza, el cual ha propalado la noticia de haber establecido talleres de ebanistería con el personal que tenía don VALENTIN MUÑOZ en su casa, hecho que es falso completamente.

Ya lo saben nuestros lectores: la casa de VALENTIN MUÑOZ, Zamora, 7, frente al Suizo, cuenta con los mismos elementos mejorados que siempre ha tenido, para responder á los encargos que reciba.

5-a-1

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante.

Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50

CÁRDENAS—15, SAN PABLO, 15

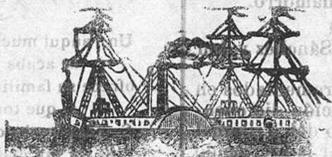
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante y garantizada

Análisis de tierras para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines de precios --GRATIS--

Compra-venta de toda clase de cereales

TOMAS BENITO

Inmenso y variado surtido en todas clases de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

PARA NIÑOS

Grandes colecciones en Trajes, Gabanes, Makferlanes y Sobretodos Rusos y Capas

CASA ESPECIAL EN CAPAS Y PELLIZAS

Rua. 18 TOMAS BENITO Rua, 18

BICICLETAS Á PLAZOS

Relojería y Optica

de Adolfo Winzer



LÁMPARAS ELÉCTRICAS.

CALLE DE LA RUA, 12.

Se da una lámpara nueva á cambio de otra con el filamento roto y abonando OCHENTA ota.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma

haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

AVENTADORAS siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes **Aventadoras**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, Norias paraviego, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas** y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan.

SE VENDEN PARA AVIENTADORAS

de 22 años, soltero, de oficio barbero, vecino de Salamanca en la Ronda de Corpus, para que en el término de diez días comparezca ante el mismo, a fines de justicia, en causa que contra él se instruye por hurto de un reloj.

El jefe de la Explotación de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, una relación de los bultos pendientes de entrega y sin aplicación, que han de darse a la venta el día que se señale en dicho periódico oficial, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de Septiembre de 1878.

¿En donde se venden 3 pares de guantes, cabritilla, color, tres botones, para señora, por 6 pesetas?
En el Comercio de Asiatin, Plaza Mayor 1 y 2.

Primera Casa en guantes de todas clases para señora, caballero, y niños, desde lo más económico a lo mejor.

La Junta de cárceles del partido de Alaba de Tormes ha suspendido de empleo y sueldo al Director de aquella cárcel, don Florencio Fernández, y ha comenzado a incoar el oportuno expediente, para averiguar lo que haya de cierto en las faltas reglamentarias que se suponen cometidas por dicho funcionario.

Este hecho parece que tiene alguna relación con otro mucho más grave que se cree ocurrido en la misma cárcel y que ha dado origen a la instrucción de un sumario, del cual tendrá que conocer inmediatamente esta Audiencia, pues trátase en él de una acusación formulada contra un funcionario de orden judicial.

No hay quien no sospeche que esta acusación no sea más de uno de tantos infundios como se fragan en las cárceles por los presos ó presas de cierta importancia, con un determinado objeto; pero hasta aclarar lo que pueda haber ocurrido, los tribunales tendrán que actuar.

A las señoras
Recordamos que antes de hacer sus compras en *Sombreros y Abrigos* para la estación, visiten *Al Modelo de París, Plaza Mayor 25*, donde encontrarán un gran surtido a precios muy ventajosos.

Única casa donde se reforman los *Sombreros* por antiguos que sean, dejándolos como nuevos.
Preciosos *Abrigos* desde 40 pesetas.
Plaza Mayor 25.

En el sitio titulado Valdejojo, término de Calzada de don Diego, ha ocurrido una grave reyerta entre Tomás Martín de la Iglesia y Juan Vicente y Vicente, resultando éste con algunas heridas de gravedad.

El agresor fué detenido por la guardia civil y recluido en la cárcel de Matilla.

El día 2 del próximo mes de Noviembre se abrirá el pago en la Delegación de Hacienda para los empleados del Estado.

Nuestro querido amigo don Ricardo Montero, oficial jubilado de esta Diputación, en la que fué siempre un empleado modelo, ha salido para su casa de La Encina, acompañado de su familia.

Ha tomado posesión de la cátedra de Derecho civil don Manuel Bedmar y Escudero, que desempeñaba la de Procedimientos judiciales.

Ha regresado de Madrid la comisión del partido romerista, que fué a felicitar al señor Romero Robledo por haber sido elegido presidente del Congreso.

La casa Asiaín avisa a su numerosa clientela, que ha recibido ya las primeras novedades en sombreros para la presente estación.

Así mismo se encarga de la reforma de los antiguos, a cuyo efecto los envía a Madrid a su modista NATALIA. 10-8

Ayer ingresó en la cárcel, conducido por la guardia civil, un individuo llamado Nicomedes Sánchez, que sustrujo anteaayer, en el pueblo de Carbajosa, un reloj de bolsillo a otro conocido por *El Ratón*.

El Juzgado entiende en el asunto.
El Presidente de la Diputación provincial y director del Instituto, señor González Domingo, y los diputados provinciales don José García Revilla y don Juan Estrella, estuvieron ayer visitando a los electores del cuarto distrito, y recomendándoles la candidatura de don Manuel Mirat.

Se encuentran en Salamanca, de paso para sus respectivos pueblos, algunos soldados, hijos de la provincia, a quienes les ha sido concedida licencia trimestral.

Pedid en todas partes el papel de fumar marca SUEZ, blanqueado sin cloruro y fabricado con substancias antinicotínicas que destruyen por completo el mal gusto del tabaco y los peligrosos efectos de la nicotina.

Fabricación francesa, de venta en todos los estancos y en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Blasco. 30-a-5

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 55.532 al 59.187 de ropas y 8.630 al 9.215 de alhajas empeñados en el Monte de Piedad y que no hayan sido renovados ó hechos efectivos por los interesados hasta el día 1.º del próximo Noviembre, serán subastados el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Durante el último trimestre (meses de Julio, Agosto y Septiembre) se inscribieron en el Registro civil catorce defunciones a consecuencia de la viruela.

De éstas corresponden cinco al mes de Agosto y nueve al de Septiembre y ninguna por lo tanto al de Julio.

Fueron nueve de varones y cinco de hembras.

Por la Dirección general de Comunicaciones ha sido denegada la petición hecha por la Cámara de Comercio de esta ciudad, por la que solicitaba que esta estación telegráfica fuese declarada permanente, como antes lo era.

La Cámara se ocupará del asunto nuevamente.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago, con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos—Diez años de éxitos.*

El procurador don Francisco Benito ha tenido que pasar a la enfermería de la cárcel, por no ser muy satisfactorio el estado de su salud.

Los maestros de primera enseñanza no oficial de Zamora, en representación de todos los de España, han presentado al señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una razonada instancia, en la que solicitan se les conceda ingresar en la enseñanza oficial, considerándoles como servicios interinos en ésta, los prestados en aquélla llevando seis años en ella, y de este número de años en adelante, como si hubiese sido en propiedad en la última categoría. Que no se permita ejercer la enseñanza no oficial sin poseer el correspondiente título.

Y que, para que la enseñanza pueda dar los resultados que son de desear, no se permita que a las escuelas oficiales asista mayor número de sesenta niños pobres por cada profesor que en ellas haya.

En el acreditado Centro-pensión del señor Mañes darán pronto principio las conferencias del presente curso, en que los alumnos se ejercitan en la defensa y discusión de interesantes temas científicos.

Para Bolonia ha salido nuestro querido amigo don Eugenio Cuello Calón.

ARRIENDO DE CAZA
Se arrienda la caza de los términos de Rollanejo, Conejal, Castillejo de Evares y

tres cuartos del Cubo de don Sancho, números 1, 2 y 3, admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce de la mañana del día 15 de Noviembre próximo, en la Notaría del Doctor don José de Prada, calle de la Rúa número 61, en que tendrá lugar la apertura de los pliegos. En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Por el Gobierno civil se ha pasado una comunicación al Comandante de la benemérita, interesándole que ordene a la fuerza de su mando que vigile la red telefónica desde el puente de piedra sobre el Tormes hasta Chamberí, y que proceda a hacer averiguaciones para el descubrimiento de los autores del corte de hilos de dicha red.

Con el triste motivo de estar enfermo un hijo suyo, ha regresado de Madrid nuestro particular amigo el diputado a Cortes por Vitigudino, don Luis Maldonado.

Se ha extraviado un perro de presa con las orejas y el rabo cortado, pelo castaño obscuro, con collar de tejo adornado, y de siete meses de edad.

A la persona que lo hubiere recogido se le suplica lo entregue a su dueño Valeriano Herrera, almacén de curtidos, Sánchez Barbero, número 3, donde se le gratificará. 5-3

TELEGRAMAS

LOS SUCEOS DE BILBAO

Censura telegráfica

Madrid 29.—El Gobierno ha quitado a la prensa todo medio de comunicación con Bilbao, lo que demuestra el carácter de gravedad que han tomado los sucesos.

Han quedado suprimidas las conferencias telefónicas con dicha capital, y en las que se celebran con las demás provincias, se prohíbe hablar de Bilbao ni directa ni indirectamente.

Muertos y heridos

Madrid 29.—Se sabe que las tropas disparan por las calles, y según rumores, los muertos pasan de cinco y los heridos son numerosos.

Las fuerzas de que dispone en Bilbao el general Zapino ascienden a cinco mil hombres, estando dispuestos a marchar a aquel punto, al primer aviso, hasta 18.000 de otras regiones.

Hay barricadas en las calles.

Sin pan

Madrid 29.—Se han declarado en huelga los obreros panaderos. La Diputación se ha ofrecido al gobernador militar. Las fuerzas se alojan en las estaciones y en la Diputación. Los huelguistas continúan arrebatando de las plazuelas toda clase de artículos. Comen y beben lo que quieren, y arrojan el sobrante. Hay escasez de pan. La censura es muy rigurosa.

Últimas noticias

Madrid 29.—Las impresiones en los centros políticos son alarmantes. El presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Gobernación muestran reservas, sin facilitar ninguna noticia.

Protesta

Madrid 29.—En el Senado fueron varios los oradores que usaron de la palabra para protestar de los sucesos de Bilbao.

López Domínguez pidió el inmediato envío de las fuerzas necesarias para restablecer el orden en aquella población.

Labra y Tejada Valdosera ofrecen

su concurso al gobierno para procurar soluciones que resuelvan el conflicto. Después se levantó la sesión.

Consejo
Madrid 29.—Al terminar la sesión del Congreso, reunieron los ministros en consejo, permaneciendo juntos breve rato.

Ocupáronse de la gravísima situación de Bilbao.

El señor Gasset propuso a sus compañeros que se obligara a los patronos a acceder a las justas peticiones de los obreros.

Noticias oficiales

Madrid 29.—Los informes oficiales facilitados acerca de los sucesos de Bilbao, revisten caracteres cada vez más graves.

Dicen que un grupo numeroso de huelguistas asaltó una tienda de comestibles, en la calle de Uzuzaurrutia, comiéndose parte de las existencias y llevándose las restantes.

Después se parapetaron en una casa de Bilbao la Vieja, rompiendo con palanquetas la puerta para entrar en la misma.

Fuerzas del ejército rodearon la casa y los huelguistas dispararon contra ellas desde el tejado.

Refuerzos

Madrid 29.—El señor García Alix ha dicho que esta madrugada llegaron a Bilbao el general Zappino, acompañado del regimiento de infantería de Bailén, de una batería de montaña y de dos escuadrones de Albuera.

Además hay muchas fuerzas preparadas para marchar al primer aviso.

Los muertos

Madrid 29.—Según el Ministro de la Gobernación, los muertos a consecuencia de las revueltas de Bilbao, son siete hasta ahora.

Desconócese el número de heridos, que es grandísimo.

Solidaridad

Madrid 29.—Una comisión de obreros de los ferrocarriles visitó ayer al señor Villaverde, para rogarle que inter venga el Gobierno en los sucesos de Bilbao, y trate de solucionarlos en plazo breve.

De lo contrario, los comisionados anunciaron que están de acuerdo con los demás gremios para plantear la huelga general, apoyando a sus compañeros.

Respuesta

Madrid 29.—El señor Villaverde les contestó que solo espera a que termine el actual conflicto, para demostrar que el Gobierno se preocupa de la situación de los obreros, presentando proyectos de ley que mejoren su situación.

Acusaciones

Madrid 29.—El señor Villaverde ha atacado rudamente a los patronos de Bilbao, acusándolos de ser, por su intransigencia, los culpables de los tristes sucesos que se están desarrollando en la invicta villa.

Efectos de un rayo

Madrid 29.—En Guadix estalló una fuerte tormenta y atomizadas por ella unas pastoras que estaban en el campo, se refugiaron en una gruta.

A los pocos momentos cayó una exhalación que dejó muertas dos jóvenes de 17 años, y gravemente heridas otras tres.

Contra los presupuestos

Madrid 29.—Al final de la sesión del Congreso de ayer, el señor Pi y Arsuaga combatió la totalidad del presupuesto.

Pidió la desaparición del presupuesto del clero y la reducción de la lista civil.

Inmediatamente fué levantada la sesión.

No era cierto
Madrid 29.—El señor Villaverde ha desmentido los rumores de que hayan sido expulsados de Barcelona los diputados extranjeros que fueron a aquella ciudad a la inauguración de las obras de la Casa del Pueblo.

Más huelgas
Madrid 29.—Las oficiales de sastrería amenazan con declararse en huelga sino se les aumenta el jornal.

Votaron juntos
Madrid 29.—Al votarse la proposición de Noedal, votaron contra ella, con la mayoría, las minorías republicana y liberal.

Comisiones

Madrid 29.—Hoy se leerá en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo presupuesto.

Los asambleístas

Madrid 29.—Los asambleístas liberales que tomarán parte en la elección de jefe del partido, se calculan en setecientos veinte.

A una exposición

Madrid 29.—El Gobierno ha acordado enviar a la exposición universal de San Luis el crucero "Río de la Plata", que conducirá las obras de pintura, escultura y arte decorativo que han de figurar en la misma.

ULTIMA HORA

De mal en peor

Madrid 29.—Las pocas y mutiladas noticias recibidas esta mañana de Bilbao, son cada vez más graves.

La huelga no solo continúa, sino que se ha extendido a los Altos Hornos, cuyos diez mil obreros se han unido a los huelguistas.

Siguen los desórdenes y las fuerzas del ejército son impotentes para reprimirlos en todas partes.

Aumentan las acusaciones contra los patronos.

El Gobierno muéstrase propicio a intervenir.

Los perjuicios ocasionados con el paro en los Altos Hornos son grandísimos.

No hay telegramas

Madrid 29.—Me abstengo de seguir telegrafando, por que las noticias de verdadero interés no llegarían a esa Redacción.

Las noticias son más pesimistas a cada momento.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 28

FONDOS PÚBLICOS	DIA 27	DIA 28
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	77 20	77 80
Id. fin próximo	77 40	77 35
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	97 10	97 15
Id. serie de 500	97 15	97 20
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)		
Banco de España	476	478
Compañía de Tabacos	443 50	442 75
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103	101 95
Banco Hispano-Americano		
CAMBIOS		
Londres	33 42	33 35
París	24 95	24 75

cárselas en la cintura. Renato, siempre traidor, quiso ayudar al príncipe loronés, hiriendo a Enrique por la espalda, pero Noé lo pudo evitar matándole el caballo de un pistoletazo y arrojándose, espada en mano, sobre el florentino:—¡Ahora nosotros! dijo.

—¡Yo conozco esa voz! murmuró Renato.

—No la conocerás mucho tiempo! exclamó Noé fuera de sí y se arrojó sobre el florentino que dió un salto de costado. Noé dió una estocada al aire y un paso en falso que le hizo caer y al mismo instante dos reitres de los que quedaran desmontados, se arrojaron sobre él y uno de ellos le sujetó con sus nervudos brazos, mientras que el otro le apoyaba la punta de la daga en el cuello y Renato, al verlo, gritó:—¡No le matéis, que lo hará el verdugo! ¡Atadle!

Y mientras que el duque combatía con Enrique, que le había herido tres veces, y Noé caía prisionero, Hector y Lahire colocados delante de la litera, se batían con salvaje energía rodeados por los reitres que quedaban y por Leo que gritaba:—¡Rendíos!

Hector y Lahire se batían a la desesperada después de haber disparado sus cuatro pistolas y muerto a tres reitres, entre los cuales figuraba el oficial; pero ¿qué podían hacer dos hombres rendidos de cansancio contra seis? Llegó un momento en que les faltaron las fuerzas y la espada de Lahire se rompió por la empuñadura y un reitre, al que él hiriera, se levantó y clavó su daga en el pecho del caballo que arrastró a Lahire en su carga y por segunda vez oyó Enrique, que ya había dado una cuarta estocada al duque, la voz de Renato que gritaba:—¡No le matéis! ¡Atadle!

con la mirada y gritó en bearnés.—¡Carguemos sobre esa canalla.

Y los cuatro valientes se arrojaron sobre los numerosos enemigos que con tanto encarnizamiento los habían perseguido, pero el duque y Renato, procedieron como generales hábiles, colocaron a los reitres en la vanguardia, reservándose ellos con Leo y sus amigos el papel de la reserva. Los reitres fueron los que sufrieron el primer choque. Enrique se abrió paso entre ellos, conservando puesta la careta é hiriendo a diestro y siniestro, mientras que Hector permanecía al lado de la litera pronto a dar de puñaladas a Catalina de Médicis si sus compañeros sucumbían.

El combate fué corto y encarnizado; cayeron cinco reitres y una bala mató el caballo a Noé que se levantó con la celeridad del rayo y se colocó a la derecha de su rey, mientras que a los cinco reitres caídos, los reemplazaban el duque y sus acompañantes. La luna iluminaba la escena y Enrique reconoció a su enemigo y a su rival, a su primo el de Guisa, al que tanto odiaba, y se dirigió a su encuentro abriéndose paso para llegar hasta él.

—¡Ah! exclamó el duque a mofa y esperándole a pie firme: parece que ese es el jefe, y entre aquellos dos hombres, uno de los cuales conocía al otro y el otro adivinaba, quizás con quién tenía que habérselas, se entabló un combate terrible, encarnizado y sin ejemplo. En la manera como se cruzaron sus espadas y se siguieron silbando en el aire, se adivinaba que se habían encontrado antes y que se conocían.

Entre tanto, Noé combatía a pie, habiendo tenido antes tiempo de sacar las pistoleras del arzón y de colo-

III
Volvamos en busca de Enrique; le dejamos con su séquito custodiando a la reina madre Catalina de Médicis en medio de un bosque en el que creía hallar un relevo de caballos. El bosque estaba lindando con el castillo de Terregude un noble hugonote con el que el rey creía poder contar, pero, como se sabe, Hogier, víctima de Nancy, no había podido avisar al señor de Terregude ni a los demás nobles que tenían sus señoríos inmediatos al camino de Angers. Entre tanto el galopar de caballos, que hacía rato oían, íbase acercando cada vez más. La litera escoltada por Hector y Lahire se reunió con el rey y con Noé en medio del claro del bosque.
—¿En dónde están los caballos?—preguntó Hector en voz baja y Noé respondió.—No los hay.
—¡Traición!—murmuró Lahire.
—¡Desgracia!—dijo Hector.
—¿Y qué hay que hacer?
—Esperad—respondió Noé, y el rey hizo un signo y obedeciéndolo la escolta rodeó la litera y Hector, que era el que se había dirigido siempre a la reina la dijo:—No puedo ocultaros, señora, que corréis algún peligro.
—¿Y?—preguntó Catalina estremeciéndose.
—Si es a nosotros a quien persiguen, nos defendemos—dijo Hector y Catalina esperanzó aún más—y vendremos caras nuestras vidas.

Esparcido y enterrado de los abonos

Los abonos químicos pueden repararse por separado: abonar primero con el fosfato básico y luego con la kaitina y el nitrato sódico. Será, sin embargo, mucho mejor mezclar antes los abonos en cantidad conveniente y esparcirlos así sobre el campo.

Veamos cómo deberá proceder el cultivador para mezclar diferentes elementos fertilizantes. Bajo un corbetizo, en un hórreo ó en lugar abrigado de la lluvia, se lleva tierra, que se extiende sobre el suelo y que se deja secar por completo; luego se pasa por un tamiz de malla estrecha, tirando la parte gruesa y conservando únicamente la fina.

Las cantidades de los diferentes abonos forman un montón. Si suponemos que para una hectárea de tierra hay que emplear 600 kilogramos de abono, añadiremos 400 kilogramos de tierra y mezclaremos todo. Para tener una mezcla perfectamente homogénea se pasará dos ó tres veces por un tamiz que tenga sus mallas á lo más un centímetro. En seguida se empaquetará de nuevo el abono y los sacos se conducirá á su destino.

Otras veces no tendremos necesidad, por ejemplo, sino de 200 kilogramos de fosfato y 200 de kaitina; en tal caso, en lugar de los 400 kilogramos de tierra, añadiremos 600; de manera que tengamos siempre para una hectárea igual masa de material que repartir. Esto no es posible sino cuando los diferentes abonos se mezclan con cantidades de tierra suficiente para obtener siempre la misma cantidad de materia, 1.000 kilogramos, por ejemplo. Operando así, el obrero que efectúe el esparcido aprenderá más pronto cuánta cantidad de abono debe arrojar á cada paso para llegar con exactitud al extremo de la línea, habiendo gastado el necesario, porque será muy difícil repartir con regularidad sobre una hectárea 200 kilogramos, sobre otra 500 y sobre una tercera 350.

Una vez hechas las mezclas, deberemos cuidar que las mismas cantidades de materia, cualesquiera que ellas sean, resulten esparcidas sobre superficies iguales. El abono se esparce primero en sentido de la longitud del campo y luego en el de su anchura. Si al repetir el abono, según la longitud del campo se ha gastado más ó menos de la mitad de la cantidad total, se tendrá mucho cuidado en ser más económico ó gastar más al repartirlo en el otro sentido, para obtener de esta manera una capa perfectamente igual en toda la superficie abonada.

Llamaremos la atención de los cultivadores sobre el hecho de que la escoria Thomas y el sulfato amónico no debe mezclarse, porque el amoniaco se desprendería inmediatamente. Para evitar esto, sería bueno esparcir muy pronto el fosfato básico y dejarlo estar en la superficie, y, por el contrario, añadir el sulfato amónico poco antes de la siembra. Se tendrá cuidado de mezclar anteriormente cada abono con la tierra seca. Todos los demás abonos podrán mezclarse unos con otros, como, por ejemplo, el nitrato sódico con la escoria Thomas, ó la kaitina con el superfosfato, ó también la escoria Thomas con la kaitina.

Por lo general, el abono se debe labrar y no con grada; sobre la profundi-

dad á que deben quedar enterrados, no es posible dar números exactos. La misma naturaleza del suelo tiene una gran importancia en esta cuestión. Para los suelos semiligeros, convendría enterrar los abonos más bien profundos que superficialmente. Si enterramos el abono en las capas profundas, que serán más húmedas que las capas superficiales, las raíces de las plantas se desarrollarán con más vigor y podrán, durante los largos tiempos de sequía que se presenten, resistir mucho mejor que las raíces que se encuentran más á la superficie.

A. Stulzer
Director de la Estación agrícola de Bonn.
(De El Progreso Agrícola Pecuario).

Una escuela babilónica

La historia, sobre todo de veinte años acá, ha hecho inmensos progresos. El azadón de los arqueólogos escudriña sin descanso los sitios en los cuales vivieron pueblos cuya memoria con frecuencia se perdió en el transcurso de las edades.

Uno tras otro, sacáase á la luz del día documentos los más curiosos.

Los sabios han aprendido á leer los escritos primitivos, los jeroglíficos del antiguo Egipto y los ladrillos cuneiformes de Babilonia.

Léenos como cosa corriente. Los relatos que unos y otros contienen resucitan razas que florecieron treinta ó cuarenta siglos atrás, y así, llegamos á conocer la vida íntima de un habitante de Caldea, en tiempo de Hammourabi.

Entre los sabios que más se han distinguido en los estudios orientales durante los tiempos últimos, puede citarse en primera línea al sabio Padre Scholl, religioso francés, miembro del Instituto de arqueología del Cairo.

El Padre Vicente Schell es uno de los que, por mérito de una serie de obras del todo notables más han contribuido más han contribuido á darnos á conocer Babilonia.

Con el título de: "Una estación de excavaciones en Soapar," ha dado á luz un cuaderno muy curioso, en el cual, entre otras cosas, nos dice lo que era un estudiante babilonio cuarenta siglos atrás.

De un análisis de esta obra, publicado en el Journal des Débats, por M. G. Maspero, extractamos las siguientes notas:

Primero describe el autor los ladrillos de arcilla que eran los cuadernos, poco manejables al parecer, de aquel tiempo, y continúa así:

Nada más fácil, examinándolos, que evocar con la mente la imagen del niño ó del joven que los manejaba hace cuarenta siglos. Se ve á éste, armado de su estilete de madera, de hueso ó de cobre, grabar concienzudamente cada trazo en la arcilla aún fresca, pronunciando para sí á media voz el valor de los signos y de las palabras á medida que surgían de entre sus dedos. Llena una de ambas caras, pasa á la del dorso, si es necesario para concluir su tarea. El profesor lee y corrige entre líneas, los signos mal dibujados luego (y esto es lo más frecuente) hay que renovar la tablilla. Un ayudante, ó el mismo escolar, raspa la superficie con una espátula y borra el texto: el P. Schell vio todavía en más de un punto los vestigios de la espátula, la señal de los dedos

y hasta la impresión de la epidermis dibujada con una limpieza que permitiría á un agente de policía de hoy identificar á un hombre sobre la marcha, si éste se le presentase. El mismo material podía servir para muchas generaciones.

A pesar de lo remoto de aquellos siglos, no le ha costado mucho al P. Schell restablecer el programa de los cursos de lectura y escritura que allí se daban.

Los niños de hoy, y más sus madres todavía, lamentanse de las dificultades de nuestro sistema de escritura y nuestra ortografía presentan á los disefpulos: ¡qué de exclamaciones lanzarán si se hallasen frente á frente con el sistema cuneiforme. No solo los caracteres se componían de un número á veces formidable de líneas rectas y de garabatos ajustados uno á otro en todas las direcciones ó en todas las formas de ángulo posibles, sino que, además, en su mayor parte, cada uno de ellos tenía media docena al menos de valores diferentes, sílabas por aquí, ideogramas por allá, según las combinaciones en que entraban.

El estudiante tenía que penar durante semanas ó quizás meses, antes de familiarizarse con el silabario corriente.

La aritmética y la geometría marchaban de frente con la escritura y el estudio del estilo. Tablillas muy hermosas caligráficas con amor llevan la nomenclatura de los pesos y las medidas en uso para las compras de mercancías ó para la venta y el alquiler de tierras, las unidades con sus múltiplos ó submúltiplos. Un babilonio que hubiese seguido todos los cursos de Sippara, estaba en condiciones de leer las obras literarias ó religiosas, de redactar é interpretar contratos de toda clase, de resolver toda suerte de problemas ó de echar todos los cálculos de interés que la administración de sus bienes ó el cuidado de sus negocios lo exigieran.

Las mujeres á veces recibían igual instrucción que los hombres y el Padre Schell recogió en las ruinas un contrato que redactó una señora amanuense llamada Amatabou.

Este, á no dudar, sería un caso bastante raro, pues los millares de documentos hacinados en aquel punto están todos firmados por amanuenses varones, casi con sola esta excepción.

La dificultad de aprender bien el sistema y el largo aprendizaje que la tarea llevaba consigo, hacían del amanuense recibido de maestro un personaje de consideración, que podía llegar á encumbrarse hasta las más elevadas funciones del sacerdocio ó del gobierno.

Así, el artista, el sabio, el guardián de los oráculos divinos, mandaban el hijo amado llevando las tablillas y la escritura con Shamash y Abad. Lo propio ocurría en Egipto, y, asimismo allí, la complicación de los escritos aseguraba á aquellos que habían recibido la instrucción literaria una superioridad indiscutible sobre el conjunto de la población.

Nadie como el amanuense repetían los padres egipcios á aquellos de sus hijos á quienes disgustaba el régimen de la escuela; —él es quien en todo se lleva la palma. En los pueblos más viejos de Oriente, desde la antigüedad más remota, se escribía y se leía mucho; en Egipto, donde se había inventado el papiro, se papelaaba, alegremente; en Babilonia, donde el ladrillo hacía á veces de papel, se ladrillaba sin tregua ni reposo; y los pueblos to-

davía mal conocidos, que separaban á las dos grandes razas civilizadas, no debían de holgar mucho. A orillas del Nilo, así como en las de Eufrates, poseemos hoy día inscripciones antiguas de seis ó siete mil años, la mayor parte de las cuales, por lo menos las de Egipto, no son más que ediciones ó paráfrasis de obras arcaicas. El arte de escribir, que, aún no hace un siglo se colocaba entre las invenciones relativamente recientes, se nos presenta hoy como una de las más antiguas, y sus orígenes se salen del límite actual de la historia.

PASATIEMPOS

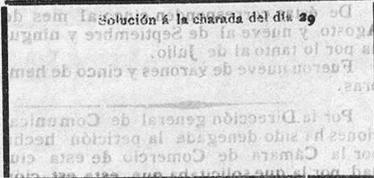
CHARADA

(Remitida por Centeei)

Huye del primo-dos tres, no lo admitas por tres dos, porque el primera-segunda es causa de perdición.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer BUCARO



Han remitido solución exacta á la charada ENRIQUETA:

Senoicna III no acertar Enriqueta.—Ojo Senoicna que van cesto.—Senoicna III.—¿Qué tal la cisma Juan?—Tenientes acuerdarse Valentina y E.—Que porrazo me pegue muchachas.—Aurora, Isabel, Fidela quieren emusión.—Planchadoras corr osir merienda.—Clarisa, Catalina y Asunción, hermosísimas.—Los niños del 13.—El ruiseñor y su suegra.—Los señores Tutti y Motti.—El burro sabio F.—P, y V. se adoran.—Los de los caracoles.—Para las niñas confites.—El gran solucionista Piripi.

PERSONA ESTABLE: desea en familia y punto céntrico, gabinete y alcoba con 6 sin mobiliario. Administración Pr. l. de Loterías números 1 informarán. 3-2

NUEVO CAFÉ FONDA DE VICENTE CUSTODIO Ciudad Rodrigo

Edificio de nueva planta.—Servicio esmerado y económico.—Coche diario á todos los trenes. 30-9

ANUNCIO Dehesa de Raviola.—Partido de Ciudad Rodrigo. Se arrienda el aprovechamiento de la bellota, ó se compran cerdos. Dirigirse al montaraz de la dehesa, Cipriano Herrero.

MIRAT E HIJO
SALAMANCA
GRANDES FABRICAS
de Abonos Químicos y Minerales para todos los terrenos y cultivos.
RIQUEZA GARANTIDA
ALMIDONES Y PASTAS
Especialidad XXXX en Italiana
COMPRA-VENTA DE GARBANZOS con almacén bien surtido desde 20 á 70 pesetas fanega. Precios fijos. XXX
Servicio de expediciones GRATIS á todos los puntos.

PASTOS Se arriendan pastos para quinientas ovejas en la dehesa de Membibre de la Sierra, desde esta época hasta el 15 de Abril del año próximo. Para tratar en la misma con su dueño Santiago González.

TOPOGRAFOS.—Preparación para las oposiciones del próximo mes de Enero por individuos del cuerpo. Alamedilla, 2 principal. 8-2

VENTA DE DOS CASAS situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

Venta de casa Se hace de una en el Arrabal del Puente, Plazuela del Poniente número 5. Darán razón en la misma, calle Larga número 15.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo —Salamanca—

—Estais en vuestro derecho, señor.
—Pero en es caso, no es probable que los libertadores de Vuestra Majestad la encuentren con vida.
—Pero... señor... imploró la reina, y Hector no la hizo caso, acercándose al rey y á Noe, que decía en voz baja: —Si mi oído no me engaña, son por lo menos quin-ce jinetes.
—Cuatro contra quince, no es malo.
—¡Bah!—dijo Noe con caballeresca sonrisa.—Supongamos que nos defenderemos una hora, tendremos que sucumbir después.
—Sucumbiremos—con esto con fiereza el rey, y Noe meneó la cabeza y replicó:—¿Y aquella estrella que contemplábamos una noche en el Louvre, que parecía lucir para vos sólo, señor, y que nos precedía un gran porvenir?
—Si aquella estrella era la mía, no me abandonará hoy.
El galope de los caballos se percibía cada vez con más claridad y no podía dudarse; los que perseguían al rey de Navarra, formaban un grupo numeroso.
—Hay, señor, dijo Noe, un refrán que dice: «Ayúdate y te ayudará», lo cual quiere decir, que vuestra estrella no lucirá si no la ayudáis.
—¿Y qué quieres que haga? preguntó el rey en el momento en que se acercaba Hector, que se apresuró á contestar.—Señor, tanto vuestro caballo como el de mis compañeros, están cansados, pero el mío es un caballo de Bearn que puede resistir aún tres ó cuatro horas.
—¡Montad en él y huid! añadió Noe, y Enrique respondió con una carjada, diciendo:—¡Estos hombres es-

tán locos! y desenvainando la espada, hay que dejarse de canciones, prosiguió, y demostrar que somos hombres. Noe se inclinó al oído de Lahire y murmuró: —Estamos perdidos.
—No hay que dudarlo, nos buscan á nosotros, dijo Enrique, y en efecto, el bosque se hallaba á la izquierda de la carretera y desde el momento en que los jinetes la abandonaban para internarse, era señal de que seguían las huellas de los raptores de Catalina. —Nuestros caballos no pueden correr, pero aún tienen fuerzas para combatir. ¡A ellos, hijos míos!
Y lleo de ardor salió al encuentro del enemigo. Noe se colocó á su lado y Hector y Lahire junto á las portezuelas de la litera. Catalina, que tenía puesto el capuchón, comprendió que ocurría algo extraordinario, mas no supo definir con precisión de lo que se trataba. Oyó, sin embargo, de pronto, gritos y el galope con tanta claridad, que se figuró que era inminente un encuentro, y en efecto, Enrique y Noe salieron al encuentro del misterioso enemigo y los perseguidores invadieron la encrucijada. Eran, como se habrá adivinado, Renato, el duque de Guisa y los cuatro enamorados de la duquesa de Montpensier.
Cinco contra cuatro, casi habría sido igual la partida, pero Renato, como hombre prudente, había requerido á unos reîtres y á un oficial que iban de guardia á Angers y á los que habrán encontrado en el camino. Ofreció dos pistolas á cada soldado, cincuenta al oficial y además caballos á los que perdiesen los suyos, de manera que no era con seis hombres sino con quince con los que el bear-ués y sus amigos iban á habérselas. Enrique los contó

Seguían luchando dos hombres contra siete ú ocho; Enrique acosaba al de Guisa y le obligaba á retroceder, y Hector que había convertido la litera en defensa después de haberse batido denodadamente delante de ella y en el interior, continuaba Catalina sin atreverse á hacer ni un movimiento ni á quitarse el capuchón, y de pronto oyó á Hector que seguía haciendo frente á todos sus enemigos.—¡Ira de Dios! ¡No se la llevarán viva! y metiendo la mano en la litera, dió una puñalada á la reina. Se oyó un grito ahogado y una cosa cálida humedeció la mano del gascón que murmuró:—¡La maté!
Y desde aquel instante no pensó más en defenderse, sino en huir, abriéndose paso á través de sus enemigos que se rebelaban. Diez pasos más allá acosaba Enrique al duque y no lograba ponerle fuera de combate. Hector dirigió un caballo hacia aquella parte. El valiente Lucifer saltó pisoteando á dos reîtres desmontados y atropellando á Leo de Arneburgo, al que habían matado el caballo y al que derribó sin sentido al suelo. Este incidente fué quizás la salvación para Hector. Los compañeros de Leo se apartaron un momento del combate para acudir al socorro del infortunado amigo, mientras que Hector se colocaba al lado del rey.
¿Qué ocurrió entonces? Casi es imposible describirlo, pero aquellos dos hombres que se habían batido á la desesperada y que por el momento no tenían más perspectiva que la de morir como valientes, cambiaron una mirada y se admiraron y comprendieron, y de pronto Enrique, cuyo caballo herido y aspeado, iba á caer, saltó á tierra con mucha ligereza, mientras que Hector se colocaba delante del de Guisa, en reemplazo del rey que es-